

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY 29230 (TERCERA CONVOCATORIA)

Se convoca a las personas naturales y/o jurídicas que estén interesadas en la supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico y de la ejecución del Proyecto del Gobierno Regional Moquegua en el marco de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local, con Participación del Sector Privado" - Ley de Obras por Impuestos, para que presenten su expresión de interés hasta el 19 de Agosto del 2014, conforme al modelo de carta anexo.

El proyecto materia de supervisión es el siguiente:

Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"

- Objeto de la contratación y descripción del proyecto**
- Código SNIP N° 41743 del Proyecto a supervisar:**
Declaratoria de viabilidad de fecha 31 de Agosto del 2013, Código SNIP N° 41743.
- Monto Referencial del Servicio a contratar**
El Monto Referencial del Servicio de Supervisión asciende a la cantidad de **S/ 1'942,916.73 Un Millón Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Diez y Seis con 73/100 Nuevos Soles.**
- Plazo del Contrato y Cronograma tentativo de servicio a ejecutar**
El Contrato a suscribirse entre el Gobierno Regional Moquegua y la Entidad Privada Supervisora o Consorcio que se haga cargo de la supervisión del Proyecto, tendrá un plazo máximo de doce (12) meses.

El Cronograma Tentativo del servicio de supervisión del Proyecto será de 365 días

Actividades	De	Hasta
1. Convocatoria y publicación de bases, incluyendo el formato de Convenio.	13/08/2014	13/08/2014
2. Registro y Recepción de expresiones de interés de Entidades Privadas Supervisoras y presentación consultas y observaciones a las Bases	13/08/2014	19/08/2014
3. Absolución de Consultas y Observaciones	20/08/2014	20/08/2014
4. Publicación de Bases Integradas	21/08/2014	21/08/2014
5. Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1 y 2	22/08/2014	27/08/2014
6. Calificación de Propuestas	28/08/2014	28/08/2014
7. Adjudicación de la Buena Pro	29/08/2014	29/08/2014
8. Suscripción del Contrato entre Gobierno Regional y Entidad Privada Supervisora (en cuanto se haya completado la documentación respectiva).	01/09/2014	12/09/2014

- Factor de competencia del proceso de selección**
El puntaje de cada propuesta se obtendrá de sumar los puntajes de la propuesta técnica y económica de cada Entidad Privada Supervisora, las cuales tendrán una ponderación mínima de 80% para la propuesta técnica y máxima de 20% para la propuesta económica. El Factor de Competencia en la propuesta económica será el menor presupuesto ofrecido para la supervisión del Proyecto.
- Modelo de carta de expresión de interés (ver Anexo)**
- Base Legal.**
Ley N° 29230 - Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado
Decreto Supremo N° 005-2014-EF - Reglamento de la Ley N° 29230.
- Bases del Proceso**
Las Bases del proceso podrán ser consultadas en las siguientes direcciones web:
www.regionmoquegua.gob.pe, www.proinversion.gob.pe

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ANEXO DEL AVISO DE CONVOCATORIA

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor

.....
Presidente del Comité Especial - Supervisión de Proyecto - Ley N° 29230

Presente

Asunto: Expresión de Interés en la supervisión del Proyecto - Ley 29230

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación a la Convocatoria realizada por el Comité Especial que usted preside, para supervisar la Elaboración del Expediente Técnico y de la ejecución del Proyecto del Gobierno Regional Moquegua, en el marco de la Ley N° 29230 (Ley de Obras por Impuestos).

Sobre ello, le manifestamos nuestro interés en supervisar la Elaboración del Expediente Técnico y de la ejecución del Proyecto:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR Y DE SER PERSONA JURÍDICA SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL]

IMPORTANTE:

En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por éste, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio que se encuentre registrado como participante.

074-OP-1121786-1 tv. 13 agosto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLLOS

COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS EN EL MARCO DE LA LEY 29230

Se convoca a las Empresas Privadas que estén interesadas en el financiamiento y ejecución del Proyecto de la Municipalidad Distrital de TICLLOS en el marco de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local, con Participación del Sector Privado" - Ley de Obras por Impuestos, para que presenten su expresión de interés hasta el 29 de agosto del 2014, conforme al modelo de carta que se anexa en las Bases Publicadas en las Páginas WEB de la Municipalidad Distrital de TICLLOS, Portal de PROINVERSIÓN y en el SEACE.

El proyecto a financiar y construir es lo siguiente:

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE TICLLOS EN LA LOCALIDAD DE TICLLOS, DISTRITO DE TICLLOS - BOLOGNESI - ANCASH".

- Selección de la Empresa Privada que Financiará y se encargará de la ejecución del proyecto:** "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE TICLLOS EN LA LOCALIDAD DE TICLLOS, DISTRITO DE TICLLOS - BOLOGNESI - ANCASH".
- Código SNIP del Proyecto a ejecutar:**
Declaratoria de viabilidad de fecha 05-03-2014, Código SNIP N° 285991
- Monto total de inversión del Proyecto a ejecutar**
El Monto de Inversión Referencial establecido en el PIP viabilizado asciende a la cantidad de **S/ 1,715,151.00 (Un millón setecientos quince mil ciento cincuenta y uno con 00/100 Nuevos Soles).**
- Plazo del Convenio y Cronograma tentativo del proyecto a ejecutar**
El Convenio a suscribirse entre la Municipalidad Distrital de TICLLOS y la empresa privada o Consorcio que se haga cargo de la obra, tendrá un plazo máximo de Seis (06) meses.
El Cronograma Tentativo de ejecución de la obra será de 180 días.

Actividades	De	Hasta
1. Convocatoria y publicación de Bases, incluyendo el formato de Convenio.	13/08/2014	15/08/2014
2. Recepción de expresiones de interés de empresas (*)	18/08/2014	29/08/2014
3. Presentación de consultas y observaciones a las Bases (**)	18/08/2014	29/08/2014
4. Absolución de consultas y observaciones a las Bases	01/09/2014	05/09/2014
5. Integración de Bases	08/09/2014	08/09/2014
6. Publicación de Base Integradas en el Portal Institucional	08/09/2014	10/09/2014
7. Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, 2 y 3.	11/09/2014	11/09/2014
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica	11/09/2014	11/09/2014
9. Resultados de la Evaluación y Calificación de las propuestas en el Portal Institucional	11/09/2014	11/09/2014
10. Otorgamiento de la Buena Pro	11/09/2014	11/09/2014
11. Suscripción del Convenio entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (en cuanto se haya completado la documentación respectiva)	12/09/2014	25/09/2014

- Factor de competencia del proceso de selección de la Empresa Privada.**
El puntaje de cada propuesta se obtendrá de sumar los puntajes de la propuesta técnica y económica de cada Empresa Privada, las cuales tendrán una ponderación mínima de 60% para la propuesta técnica y máxima de 40% para la propuesta económica.

El Factor de Competencia en la propuesta económica será el menor presupuesto ofrecido para la ejecución de la obra.

- Modelo de carta de expresión de interés** (se anexa en las Bases Publicadas en las Páginas WEB de la Municipalidad Distrital de TICLLOS, Portal de PROINVERSIÓN y en el SEACE)
- El mantenimiento del Proyecto no estará comprendido en el Convenio.**
- Base Legal.**
Ley N° 29230 - Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado
Decreto Supremo N° 005-2014-EF - Reglamento de la Ley N° 29230.

i) Bases del Proceso

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en las siguientes direcciones web:
www.mdticllos.pe
www.obrasporimpuestos.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLLOS

Dimas Rojas Ayala
ALCALDE
D.N.I. 15719919

015-OP-1121747-1 tv 13 agosto

EDICTO

Ante la Oficina Registral Santa Anita del RENIEC, se presentó Digna Irene Cuya Donayre, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1001642654, en el sentido que existe error en el nombre de la madre, dice: "JESUS DONAYRE" debe decir: "JESUS IGNACIA DONAYRE AYBAR". (Expediente 675-2014-AM-ORSANITA). En virtud del Título V del numeral 5.1 Índice a) de la DI-263-GR-017, sobre Rectificación Administrativa por Error no Atribuible a Registrador

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del Reglamento de Inscripciones del RENIEC.
Santa Anita, 07 de agosto del 2014
ISRAEL JUAN EUGENIO MARTINEZ FERREYRA
Jefe de Oficina Registral - Santa Anita (e)
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-OP-1121550-1 tv. 13 agosto

EDICTO

Se ha constituido ante la Oficina Registral Jesús María - RENIEC, RODOLFO ROQUE MERCADO, identificado con DNI N° 06657301 solicitando la RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1000533418.

En el sentido que el Registrador Civil, consignó el nombre de los padres de la titular de la siguiente manera:
DICE : TOMAS ROQUE TIMANA y DOMITILA MERCADO

DEBE DECIR : MANUEL TOMAS GRIMALDO ROQUE TIMANA
JUANA DOMITILA MERCADO RAMOS

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Art. 73 del D.S. 015-98-PCM.

Jesús María, 04 de Agosto del 2014

ADRIANA MARCELA ALVARADO CACERES
Jefe de Oficina Registral - Jesús María
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
002-OP-1121538-3 tv. 13 agosto